

delicado, extensa, homogénea; la naturaleza y el estudio la dotaron de inspiración, agilidad y exquisita comprensión."

En enero de 1861, VICENTE RIVA PALACIO y JUAN A. MATEÓS estrenaron su drama *Odio hereditario*, con poco buen éxito, y los mismos, en el teatro Iturbide, dedicaron a Zaragoza su comedia *Borrascas de un sobretodo*, con mejor suerte.

En septiembre de ese año, se llevó a la escena *El abrazo de Acatempan*; en diciembre, *Política casera* y ese mismo mes *La hija del cantero*, todas de los citados autores, que fueron estrepitosamente aplaudidos en su propósito *Nadar y en la orilla ahogar*, estrenado en Iturbide.

También la ópera estuvo de plácemes: Melesio Morales acreció nuestra escasa producción con su partitura *Romeo y Julieta* de la que se expresan con elogio los críticos de esos días, dando cuenta detallada de los homenajes que con tal motivo se le prodigaron. Esto estimuló a Paniagua para terminar su segunda ópera *Pietro D'Avano*, cantada en mayo, y a Octaviano Valle para estrenar su *Clotilde de Coszenza*, la cual no agradó. Con mejor suerte, Mateo Torres vió coronada por aplauso unánime, su ópera *Dos Foscari*.

En 26 de julio de ese mismo año murió el más grande de los actores

mexicanos, Antonio Castro. La prensa de la época—y en ella escribían nuestros más altos pensadores—da fe de su innegable inspiración: debemos creer que el teatro no ha tenido de entonces a nuestros días un actor más completo. En su honor dijo Zorrilla:

"Y así el de Castro vivirá, lo fío,
porque el que hijo de México ha nacido
no le pesa jamás haberlo sido.
Vengo a poner con mi última plegaria
la última flor en su urna cineraria,
la primera corona en su cabeza.
Cumplí, vuelvo a mi sombra solitaria . . .
¡Acaba mi cantar, su gloria empieza!"

Junta de Notables.

El Primer Imperio.

Gran Teatro Imperial se denominó, a partir de esta época, el Teatro Nacional, que había sido Teatro Santa Ana durante la Dictadura. El 12 de junio y para celebrar el cumpleaños del soberano, Miguel Meneses estrenó su ópera *Agorante, Rey de la Nubia*, con muy mal éxito, a juzgar por las crónicas de la época.

Una temporada de ópera en la que figuraban el tenor Mazzoleni, y de la que era director Jaime Nunó, es el acontecimiento de mayor realce hasta agosto de 1864, en que se anunció

MEXICANA DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA
"ALFONSO REYES"
Año. 1825 MONTERREY, MEXICO

la reaparición de la excelsa Peralta. De ella decía la prensa: "Ha llevado con gloria el nombre de México por toda Europa. Ese astro luminar de la profesión ha ido, de ovaciones en ovaciones, encontrando su camino regado de flores. Se llama la sola rival de Adelina Patti y muchos públicos inteligentes le dan la preferencia por su voz conmovedora y por la limpieza de su ejecución."

A la sazón estaba la Peralta cantando en el Teatro Apolo de Roma y por eso debutó hasta noviembre en que llegó a México; no se recuerda en los anales del arte mexicano espectáculo como el de la recepción que el pueblo hizo a esta privilegiada artista: el Gobierno, el comercio, la intelectualidad, los estudiantes y el pueblo llenaban las calles por donde debía pasar la egregia cantante y se disputaban lugar para poder aupar sobre los otros y lanzarle al paso las flores de su entusiasmo. Debutó con *Sonámbula*, enloqueciendo al público que la tributó una ovación delirante.

En enero de 1866, Melesio Morales estrenó su *Ildegonda*.

En 27 del propio mes, durante la obra a beneficio de Angela Peralta, el Gran Maestro de Ceremonias del Imperio, don Pedro Celestino Negrete, leyó una carta del Emperador en que se excusaba con sentimiento de no haber podido asistir al beneficio, a

causa de un luto; hizo entrega de un valioso obsequio a la cantante y le entregó el diploma en que se le nombraba Cantarina de Cámara.

A fines de ese año se presentó en México el célebre actor español Joaquín Arjona con un mal cuadro y anticuado repertorio.

Una nueva temporada de ópera con la Peralta como estrella; el auge de Concha Méndez, graciosa actriz y cantante, dan término al año y con él empezó el principio del fin del efímero Imperio de Maximiliano que debía concluir en junio de 1867.

Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada.
De 1867 a 1876. - - -

Caído el Imperio, abrió sus puertas el Teatro Principal con una compañía en la que figuraban Mata, Morales, Padilla, Servín, la Cañete, Rosario Muñoz, Josefa García, Rita Cejudo y Concha Méndez en todo el esplendor de su gracia en esos días.

El 25 de julio FELIPE SUAREZ estrenó con un éxito nada envidiable *El triunfo de la libertad*, y Mateos hizo representar en el Nacional *La muerte de Lincoln*.

No solamente los públicos del viejo mundo pueden jactarse de haber pro-

hijado al "monstruo:" más de alguna vez han demostrado los nuestros que en cada unidad de la multitud duerme una partícula de bestia y cuando la ocasión llega y las pasiones azuzan, levanta su cabeza el tradicional "monstruo." Dígalo si no el que llenaba de bote en bote nuestro Teatro Nacional el 21 de ese mes, que a voz en cuello reclamaba de Concha Méndez entonar el *Adiós mamá Carlota* o *Los cangrejos* aunque fuese, a lo que ella se negó entre lágrimas. Si la infeliz demente de Miramar hubiese podido, no por lo que a ella tocase, sino por honor del sexo, hubiera dedicado a la artista la más espiritual de sus sonrisas. En medio de silbidos y gritos tabernarios abandonó Concha el escenario, bañada en lágrimas.

En julio se fundó la agrupación artística Liceo Mexicano para fomentar el arte dramático. Figuraban en tal compañía Amelia Estrella, Gerardo López del Castillo y ocuparon el Teatro Iturbide, en donde estrenaron el mes de septiembre una mala obra de JOAQUIN VILLALOBOS: *El triunfo de la Patria*. Con envidiable aplauso, en cambio, estrenó JESUS ECHAIZ su *Sáhara de Córdoba* o *la inquisición en México*, y Mateos *La luna de miel* en el Principal.

El Iturbide llevó al escenario en octubre *Lola la mexicana en la feria de San Juan de los Lagos*, de JESUS

CORDERO, y que, por lo visto, fue dignísima hermana de aquella famosa *La ranchera de San Miguel* . . . etc.

Para entonces se había dado una gran remozada al teatro Iturbide, en el cual debutó el cuadro dramático de Osorio y en él la actriz Eloísa Agüero.

Juan Clemente Zenea, inspirado poeta cubano que vivía entre nosotros, contribuyó no poco con los artistas de la época a levantar nuestro decaído arte, que recibió una vigorosa transformación, gracias a esa circunstancia y al arribo del eminente José Valero y su esposa doña Salvadora Cairón. En varias temporadas y con creciente aplauso, justificaron el epíteto de rivales de Romea y doña Matilde Diez, que la crítica les dió. Recuerdan aún los viejos, con una ternura rayana en lágrimas, la inolvidable noche del *Edipo Rey* de De la Rosa. A los acordes del Himno de Riego y el Himno patrio, resonaron en la bóveda los gritos de ¡Viva España! ¡Viva México! Juárez, el rectilíneo Juárez, en una de las noches triunfales del actor, no pudo menos de hacerle gracia de la vida de un hombre condenado al patíbulo. ¡Bellos tiempos para el arte! Dicen los que tal acontecimiento presenciaron que Valero y la Cairón, sin despojarse siquiera de los trajes que la obra demandaba, entraron en la platea y se

arrojaron a los pies del patricio. ¿Cómo negar la merced de la vida de un hombre al genio arrodillado? Esa noche, el público tributó una delirante ovación a los monarcas de la escena española y al Benemérito de las Américas.

En septiembre, y con asistencia del señor Valero, se inauguró el Conservatorio en la vieja Universidad.

El Principal estrenó el 29 de octubre *El que todo lo quiere*, del DR. PEREDO, en medio de aplauso espontáneo y unánime. En febrero de 1869 debutó con gran aplauso el joven Manuel Estrada, alumno del Conservatorio.

En mayo del mismo año regresó al país, después de haber hecho representar su *Ildegonda* en Italia, Melesio Morales: fue objeto de una gran recepción . . . desgraciadamente en el mismo vapor venía, en mala hora para el arte, y de seguro de riguroso incógnito el *Can-can*. ¡Su Real Alteza el Can-can! ¿Qué decir de él, sino que durante la temporada que en este año abrió la incomparable Carolina Civili, vió su teatro desierto noche a noche porque el público, nuestro buen público, llenaba de bote en bote los otros teatros, a fin de dar fe si la Fulánez levantaba más las piernas que la Mengánez, en el venturoso Can-can?

De la Civili decía Altamirano: "Joven, hermosa; en sus ojos azules es-

plende la más elevada inteligencia; su aureola de cabellos rubios realza el encantador óvalo de su faz. Boca pequeña, nariz fina, cutis blanco, frente despejada, perfecta y grave; cuello robusto y erguido, cuerpo elevado y gallardo . . . ¡la naturaleza la formó para la tragedia!"

Manuel Estrada representó en el Nacional la obra de Mateos *La intervención amistosa*, que agradó poco.

En 16 de febrero murió el gran actor mexicano Merced Morales, en la mayor pobreza.

Por su parte, la Peralta trabajaba con envidiable éxito en Madrid, al lado de Tamberlik. Las crónicas de aquel país la compararon con la Penco y la Patti.

En 1870 debutaron Matilde Navarro y Rosa Flores, alumna esta última del Conservatorio; y en febrero de 1871 debutó Concha Padilla con la obra de JUSTO SIERRA *La Sibila azteca*, que valieron al autor y a la debutante un extraordinario aplauso. Por estos días se estrenó también *Don Quijote en la venta encantada*, ópera de Miguel Planas, que no agradó gran cosa ni al público ni a los peritos músicos.

En mayo del mismo año cantaron en el Teatro Nacional Angela Peralta y el gran Tamberlik. Decía este gran tenor, hablando de la Peralta: "Cuan-

do conocí a Angela en Europa, amé a México.”

En 1871 murió el actor mexicano Eduardo González.

Ese mismo año, el 9 de mayo, con un clamoroso aplauso, estrenó MANUEL ACUÑA *El pasado*: desgraciadamente este poeta, que tanto prometía en el teatro de nuevas corrientes, murió a poco, según vamos a ver. Ese mismo mes se estrenó una obra de ANTONIO GUILLEN Y CASTRO, bien mala por señas y que se titulaba *El Cerro de las Campanas*.

El 20 de junio, Mateos hizo representar en el Principal *El novio oficial*, con lisonjero éxito y la poetisa ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI vió coronada su obra *Un lirio entre zarzas*, por las palmas debidas al arte de buena cepa; igual éxito alcanzó el poeta JOSE ROSAS MORENO en *Los parientes*, divinamente versificada, y MANUEL MARIA ROMERO en su drama *Catalina de Suecia*, estrenado el 30 de mayo.

El 18 de julio de ese año murió el Benemérito Juárez, el hombre más grande de América, habiéndole sucedido en el mando, por ministerio de la ley, don Sebastián Lerdo de Tejada. La ceremonia de toma de posesión se efectuó en el teatro Iturbide, en virtud de haber sido destruído por un incendio el salón en que se reunía el Poder Legislativo y que estuvo situado en el Palacio Nacional.

En diciembre de ese año estrenó Joaquín Villalobos su tragedia *Safo*, interpretada por Concha Padilla; y Mateos, el día 6 de ese mes, hizo representar en el Principal *El plagio*, que le fue bastante aplaudida.

Por su parte Valero, por falta de teatro, hubo de irse a refugiar al Hidalgo, que, con todo y lo retirado y el mal estado de tal coliseo, logró llevar noche a noche al público, subyugado por su innegable inspiración.

La muerte de Acuña es la nota luctuosa de estos días: se privó de la vida este privilegiado poeta el 6 de diciembre de 1873; el país perdió en él una de sus más legítimas glorias.

Gracias al culto espíritu de don Sebastián y a su amor al arte, el viejo salón de la Universidad quedó convertido en un teatro relativamente bien acondicionado. Intervinieron en su construcción, decorado, etc., García Cubas, Serratos y Mendoza. Haciendo justicia a nuestros autores, entre los bustos colocados en homenaje a músicos, poetas y dramaturgos extranjeros, figuraban nuestros Ruiz de Alarcón, Sor Juana, Gorostiza, Calderón y Rodríguez Galván.

En agosto de 1874 interpretó Valero *El expósito* de ZAYAS ENRIQUEZ, cuyo estreno se tradujo para autor y artistas en sendas ovaciones. En septiembre, el Nuevo México y el Zaragoza, situado este último en la

Rinconada de Santa Catarina, representaron por primera vez, respectivamente, *Vanidad y pobreza* y *Luisa* de FRANCISCO LERDO.

En estos días arribó a nuestras playas la inmensa Adelaida Ristori; durante su corta temporada puede afirmarse que ni nunca llegaron las interpretaciones de las tragedias a más, ni los públicos a menos. Esta gran trágica, rival de la Rachel y maestra de cuantas notables actrices del arte italiano hemos visto en nuestros últimos días, representaba, al decir de los viejos, con el alma a flor de labio, ante un teatro noche a noche vacío, porque el público, nuestro buen público, se regodeaba con garrotines, cancanes, o con *Yoko o el mono del Brasil*, llenando los jacalones y carpas de ínfimo orden. Así y todo, la Ristori pudo ver de cerca a nuestros pro-hombres que, pocos y todo, no la abandonaron, rindiéndole homenajes hasta el día en que abandonó nuestro país en 12 de febrero de 1875.

En enero de ese mismo año se abrió al público el Teatro Arbeu, denominado así como un justo tributo a la memoria de don Francisco Arbeu, que tanto había hecho por nuestro arte teatral.

Gerardo López del Castillo, con aquellos sus celebérrimos desplantes y con motivo de uno de sus benefi-

cios, decía al público: "Si en *La carcajada*, al caerme en las tablas quedo muerto, mi mejor acompañamiento al sepulcro será el de todos ustedes." Ese día estrenó además *El obrero*, obra menos que mediocre de un tal Díaz.

No dejó don Sebastián de pensar en el mejoramiento de nuestro teatro: subvencionó al efecto a la compañía de Enrique Guasp de Peris, que actuaba en el Principal y es muy digno de conservarse el texto del acuerdo gubernamental de aquel ilustre Presidente, como un homenaje a su memoria y para estímulo e imitación de los futuros. Decía así:

"Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.—Sección 2ª—Deseoso el C. Presidente de la República de procurar el adelanto del arte dramático en México, así como de estimular los progresos de la literatura dramática nacional, se ha servido acordar que se establezca en el Conservatorio de Música y Declamación, la enseñanza práctica de este último ramo, bajo las bases y las condiciones siguientes:—El Conservatorio dispondrá que la enseñanza práctica de la Declamación se dé bajo la dirección del actor o actores dramáticos que juzgue más a propósito y que designe a este fin, debiendo servir para esta enseñanza el teatro que se ha construído en el edificio que ocupa el mismo Conservatorio.—El Conservatorio recibirá del Gobierno una subvención anual de cuatro mil ochocientos pesos, de la que tomará una cuarta parte para los gastos del servicio del teatro referido, y

para pagar los réditos de los capitales que el mismo teatro debe, pudiendo aplicar el sobrante, si lo hubiere, a la amortización de los mismos capitales.—El Conservatorio, entendiéndose con un sólo director de una compañía dramática, compuesta de actores mexicanos y extranjeros, dispondrá que se le entreguen las tres cuartas partes de la subvención mencionada, imponiéndole las condiciones siguientes:—El Director de la Compañía, ayudado hasta donde fuere necesario de las partes de la misma, se encargará de dar la enseñanza práctica de la Declamación a los alumnos del Conservatorio.—La enseñanza se dará en los días y horas que acuerde la Dirección del Conservatorio, según los reglamentos de ese plantel; pero será además obligación de la Compañía dar mensualmente en el teatro del Conservatorio una función dramática pública en que tomarán parte el alumno o alumnos cuyos adelantos fueren suficientes para el efecto.—Si no se dispusiere que la función fuese gratuita, el producto de las entradas se aplicará a cubrir los gastos que tuvieren que erogar los alumnos que en ella tomen parte, dándole, además, la gratificación que acuerde la Dirección del Conservatorio; si hubiere sobrante, se aplicará en cada caso a lo que señalará el Gobierno.—La Compañía contratará por su cuenta el Teatro Principal u otro que ofrezca condiciones análogas, y en él tendrán lugar las funciones públicas que dará la misma Compañía, de ocho a doce veces al mes por lo menos, procurándose que, siempre que sea posible, tomen parte en ellas los alumnos más aptos del Conservatorio.—La Compañía pondrá en escena, de preferencia, las obras de autores dramáticos mexicanos que le designe el Conservatorio.—El autor mexicano de una pieza dramática original, o el que traduzca o arregle para

nuestro teatro alguna pieza extranjera, tendrá derecho el primero a un 25 por ciento de los productos líquidos de cada función en que se represente su pieza, entendiéndose por producto líquido lo que quede de las entradas y de la parte correspondiente a la subvención, deducidos los gastos de papeleta de la función.—El resto de dicho producto queda a beneficio de la Compañía. El Director de la Compañía, cuando hubiere alguna plaza vacante, incorporará en ella de preferencia al alumno del Conservatorio que reúna las condiciones y dotes necesarias, y que desee formar parte de la Compañía. Si el Director de la Compañía no pulsase dificultad alguna para poner a disposición del Conservatorio cierta cantidad de boletos en una localidad conveniente en cada función, así se estipulará, y el Conservatorio las dará gratuitamente a las Sociedades de artesanos, a los alumnos de las escuelas, & &.—Todo lo relativo a la organización de la Compañía, a sus reglamentos, obligaciones y derechos de sus miembros &., será de la incumbencia y de la responsabilidad del Director. Este queda obligado a permitir que el Conservatorio tenga la intervención que sea precisa para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se le imponen.—Lo que digo a usted por disposición del C. Presidente, para que se sirva proceder a la realización del acuerdo mencionado.—Independencia y Libertad.—México, septiembre 2 de 1875.—*J. Díaz Covarrubias*.—C. Presidente de la Junta Directiva del Conservatorio de Música y Declamación."

Estrada, benemérito en lo que a estrenos de autores nacionales se refiere—pero reo de poca escrupulosidad en la selección de las obras,—llevó al